

OFICIO: DEMPILE-RPQ-000119-2016

Quito, 30 de septiembre de 2016.

Señor Ingeniero
Patricio Espin
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO N°005-2015
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

30/03/16

De mi consideración,

Ref.: Solicitando requerimientos para salida a producción

Dentro del marco del contrato Nº 005-2015 y las atribuciones que a esta fiscalizadora respecta, es fundamental de acuerdo a que estamos a pocos meses de la culminación del contrato No. 019-2014, requerimos se solicite al Consorcio presentar la documentación que debe contener la planificación y calendario de salida a producción; acompañado de un informe en el que se especifiquen los requerimientos técnicos necesarios para la puesta en producción del sistema para que puedan ser validados por el Registro de la Propiedad.

Atentamente,

Paola Pullas

TÉCNICO FISCALIZACIÓN DEMPILE S.A.